

Quito, 27 de Enero del 2016.

Señores

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

**COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS DEL CONDOR CITARUC S.A.**

Ciudad.-

Señores Socios:

En mi calidad de COMISARIO, elevo a su conocimiento el presente informe de las labores a mi encomendada por el ejercicio 2016.

He revisado los Libros sociales de la empresa, y en mi opinión cumplen con las disposiciones legales.

Revisado los Libro Contables y confrontados con los Libros Sociales, en mi opinión se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General.

Los registros contables han sido asentados conforme y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S) y procedimientos de Contabilidad de General Aceptación.

Los resultados económicos obtenidos en el período, son el reflejo de la gestión empresarial.

Atentamente,

  
Sr. MILTON ARMANDO PEREZ L.  
COMISARIO.